Misión Órgano de Control, técnico- normativo y de supervisión a los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo.

RESOLUCIÓN AGPE Nº 325/2020

POR LA CUAL SE CANCELA EL LLAMADO A LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 09/2020 «ADQUISICION DE EXTINTORES DE INCENDIO» - ID Nº 387.854

Asunción, 21 de diciembre de 2020

VISTO: **El Memorando DOC/AGPE N° 59/2020,** de *fecha 21 de diciembre de 2020, y*

CONSIDERANDO: **Que la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas",** establece en el Artículo 31 *"CANCELACIÓN DE LA LICITACIÓN. Las Convocantes podrán cancelar una licitación por caso fortuito o fuerza mayor. De igual manera, podrán cancelarla cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad de adquirir o arrendar los bienes, contratar la prestación de los servicios o ejecutar las obras [...].*

Que en el Memorando DOC/AGPE N° 59/2020, en el cual se informa a la Máxima Autoridad en relación al llamado a Contratación Directa Nº 09/2020 con ID N° 387.854, para la Adquisición de Extintores de Incendio, a fin de manifestar cuanto sigue […]:

Que, esta Dirección Operativa de Contrataciones, solicita cancelar el llamado en cuestión, salvo mejor parecer.

POR TANTO; en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO - AUDITOR GENERAL DEL PODER EJECUTIVO

RESUELVE

Artículo 1°- Cancelar el Llamado de Contratación Directa Nº 09/2020 *"Adquisición de Extintores de Incendio" con* ID N° 387.854, conforme las normativas y disposiciones legales vigentes.

Artículo 2º- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA * REPÚBLICA DEL PARAGUAY * Auditoría General del Poder Ejecutivo *

Abg. Luís Cardozo Olmedo
Ministro – Auditor General
Auditoría General del Poder Ejecutivo